



**ALBUQUERQUE PUBLIC SCHOOLS**  
*Accelerate Progress for Students*

## Agenda Legislativa de APS para el Año 2013

### Junta de Educación de APS

Paula Maes,  
Presidenta

Dr. Analee Maestas,  
Vicepresidenta

Kathy Korte,  
Secretaria

Martin Esquivel, Vocal

Lorenzo Garcia, Vocal

Dr. David Percy, Vocal

David Robbins, Vocal

### Superintendente

Winston Brooks



## *Concentrarnos en mejorar el logro estudiantil*

La prioridad de Albuquerque Public Schools es que todos sus estudiantes alcancen el éxito académico. Esta meta exige contraer un compromiso nuevo de respaldar a los educadores mientras enseñan a todos los estudiantes de Nuevo México. La Legislatura estatal debe crear una base de políticas que estimulen a las escuelas públicas a desarrollar una visión compartida sobre la cual fomentar el éxito, y a continuar adoptando programas y estrategias eficaces para enfrentar los mayores obstáculos para la educación. Si los intereses están fragmentados no hay solución posible. En su lugar, APS respalda un enfoque sistémico del aprendizaje, la enseñanza, la rendición de cuentas, la comunidad y el profesionalismo, que se concentra en:

- brindar a docentes y directores oportunidades de desarrollo profesional alineadas con los programas y objetivos del distrito;
- lograr la participación de las familias y asegurar que sean socios activos en las decisiones educativas que afectan a sus hijo(a)s;
- realizar intervenciones a tiempo y a menudo con los estudiantes que tienen dificultades, y poner a su disposición los recursos necesarios para que alcancen el éxito académico;
- colaborar con las partes interesadas para crear sistemas de evaluación escolar eficaces que proporcionen el respaldo necesario a las escuelas y a los docentes;
- atender el ausentismo habitual y cuestionar las leyes de asistencia para asegurar que los estudiantes reciben la oportunidad de aprender;
- ampliar la educación de la primera infancia y los programas de extensión del curso escolar y de los horarios lectivos que han probado mejorar el logro estudiantil en todo Nuevo México;
- brindar numerosas oportunidades educativas para los estudiantes, que estén más estrechamente alineadas con las exigencias de los lugares de empleo, los centros de estudios postsecundarios y las universidades;
- concentrarse en las escuelas con peor desempeño e implementar las reformas de eficacia probada en APS que seleccionen el superintendente y la junta escolar.





## *Fondos Suficientes para las Escuelas Públicas de Nuevo México*

Apoyándose en la Constitución del Estado de Nuevo México, APS solicita que la Legislatura asigne fondos suficientes y adecuados para la educación pública. APS considera que los fondos suficientes incluyen los siguientes componentes, entre otros:

- apoyo adecuado a los programas
- aumentos para financiar los costos fijos
- prestaciones de salud y jubilación para los empleados
- educación para la primera infancia
- restaurar el tamaño de las clases a los límites estatutarios
- programas de curso escolar y horario lectivo extendidos

- desarrollo profesional para docentes y directores
- servicios de transporte
- adopciones de libros de texto
- tecnología para la educación y aprendizaje a distancia
- infraestructura tecnológica necesaria para implementar nuevas evaluaciones estandarizadas

Para asegurar que los distritos escolares puedan educar a los niños de Nuevo México lo mejor posible dentro de sus capacidades, APS también solicita que la Legislatura y el Departamento de Educación Pública no impongan programas de estudio nuevos obligatorios no financiados.



## *Mejorar la ley de finanzas escolares de Nuevo México*

APS comprende la importancia de ser buen administrador de los dineros públicos. APS también cree que cada dólar que se gaste en las escuelas debe estar destinado a respaldar el logro estudiantil. Para potenciar una financiación adecuada, APS solicita que la Legislatura estatal:

- elija fórmulas inteligentes de financiación de las escuelas públicas e implemente cambios adecuados para asegurar una financiación equitativa para todos los estudiantes de Nuevo México;
- otorgue a los distritos escolares la misma flexibilidad para invertir los fondos que

otorga a los municipios y condados;

- asigne igual cantidad de fondos a las escuelas especializadas, las tradicionales y las alternativas usando la fórmula de financiación de escuelas públicas;
- financie equitativamente en todo Nuevo México las necesidades capitales de las escuelas especializadas autorizadas por los gobiernos locales y por el estado;
- enmiende las definiciones para permitir que los distritos escolares usen fuentes de ingreso locales para financiar las necesidades tecnológicas de la educación.

## *Proteger la seguridad de los estudiantes*

La protección de los estudiantes y las familias es algo que para APS no está sujeto a negociación. APS sabe que la era moderna ha modificado las exigencias para garantizar la seguridad y los servicios sociales para los estudiantes. APS tiene que poder brindar apoyo a las familias para que satisfagan sus necesidades básicas, de forma que todos los estudiantes puedan aprender. Para lograr esto, APS cree que la Legislatura estatal debe:

- permitir que las juntas escolares autoricen departamentos de Policía de escuelas públicas independientes, que se especialicen en trabajar

con niños, enfocándose en la protección de los estudiantes y en mejorar su éxito educacional;

- aumentar los servicios de salud, salud mental y otros de la comunidad albergados en las escuelas y en las comunidades alrededor de estas, para ayudar a los estudiantes y a sus familias a llevar vidas sanas y productivas;
- fomentar escuelas seguras, respetuosas y libres de miedos que atiendan las necesidades de las víctimas de acoso y trabajen para eliminar el acoso.

**Por favor,  
comuníquese con:**

**Carrie Robin  
Menapace**

**Coordinadora de Asuntos  
Legislativos y Analista  
de Políticas**

**(505) 238-3153**

**[carrie.menapace@aps.edu](mailto:carrie.menapace@aps.edu)**